

COMITÉ DE EMPRESA DE LA FGUCM

ACTA Nº 22	Madrid, 17 de noviembre de 2016
	11:30 h.

Asisten a la reunión los siguientes miembros del comité:

- María Isabel Rodríguez.
- Patricia Lanzaco.
- Chris Reardon.
- Beatriz del Valle.
- José Luis Organero.
- Mario Monsalve.
- María Marín

Siendo las 12:15 horas del día 17 de noviembre de 2016, en la Sala de juntas de la Fundación General y con los asistentes reseñados, da inicio la sesión ordinaria del Comité de Empresa, convocada con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2. Petición sala de reuniones del Comité de Empresa a la Dirección
- Informe sobre la solicitud de adscripción de la Fundación General al Il Convenio colectivo del personal laboral de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.
- 4. Convocatoria ayuda al transporte 2017 (estado de la convocatoria y postura del comité al respecto).
- Respuesta de la dirección/gerencia sobre la formación de los trabajadores.



- 6. Preparación del próximo calendario laboral
- 7. Días de libre disposición del personal del CCEE.
- 8. Ruegos y Preguntas.

SE ACUERDA

- 1. Se aprueba el acta del pleno anterior por cinco votos a favor y dos en contra.
- Se aprueba por unanimidad solicitar formalmente a la Dirección de la empresa la cesión de un espacio para el comité en la actual sede de la Fundación General.
- Se informa del estado de la cuestión. El GI independiente solicita documentación al respecto.
- Las propuestas elaboradas por el comité de empresa han sido ya presentadas a la Dirección en reunión previa con Gerencia celebrada en el día de hoy.
- Se acuerda solicitar periódicamente información a la empresa sobre el convenio de formación que la empresa ha comunicado en reunión previa a este pleno.
- Se acuerda por unanimidad solicitar reunión con Gerencia para la elaboración del calendario laboral de la FG para el año 2017 tan pronto como se publique el calendario UCM.
- 7. Se acuerda por tres votos a favor, uno en contra y una abstención (en este momento hay dos ausencias), elevar un escrito a la Dirección de la Fundación aclarando la postura del Comité y desmintiendo las inexactitudes recogidas en el informe elaborado por la Asesoría Jurídica de la FG sobre el derecho de los docentes a disfrutar de los días de libre disposición.



RUEGOS Y PREGUNTAS

1. Se informa de que tras realizar las consultas pertinentes sobre el punto 3 del pleno anterior, se ha sugerido al comité presentar consulta en el ITSS.	
Se da por terminado el pleno a las 13:30.	
Patricia Lanzaco	María Isabel Rodríguez Villa
Secretaria del Comité	Presidenta